



Autores están prácticamente identificados

Cuatro delincuentes, tres de ellos con armas de fuego

A punta de pistolas asaltan minimarket en sector 21 de Mayo

Antisociales planificaron el atraco logrando escapar con millonario botín, siendo registrados por cámaras del local

Pág. 9

Cohecho y soborno, entre otros:
Declaran admisible querrela por graves delitos en caso Citelum

Pág. 3

Villa Departamental:
Equipo municipal recién creado reparó techumbres dañadas

Pág. 3

Ofensiva contra el Covid-19:
Hoy parte vacunación a funcionarios de salud y adultos sobre 90 años

Pág. 5

A las 20 horas en La Pintana:
Unión San Felipe juega esta tarde su primera final por el ascenso

Pág. 10

Integrantes de San Felipe Basket:
Cinco sanfelipeños fueron convocados a selecciones chilenas

Pág. 10

Inconciencia brutal:
'Pitanza' a Bomberos lleva a movilizar tres compañías a 21 de Mayo

Pág. 12

Pob.Aconcagua y San Felipe:
Vecinos capturan y funan al 'Fido' luego de robar herramientas de furgón

Pág. 8



Pág. 6

EL DEPORTE SE LEVANTA.- La mañana y tarde de este martes finalizó la Escuela de Verano 2021 que desde enero venían desarrollando los voleibolistas del Club Deportivo Aconcagua. Las cámaras de **Diario El Trabajo** registraron muy de cerca los entrenamientos de cierre en la multicancha de La Santita, ahí, jovencitas y fortachones del valle se lucieron mostrando sus habilidades y mucho de lo aprendido a lo largo de varios años de militancia en esta trinchera deportiva. (Foto Roberto González Short)

Abogado se refiere a polémica situación:
Posibles estafas y hasta falsificación de documentos en caso de terrenos en toma

Pág. 7





El síndrome del Wily E. Coyote

■ *Gastón Gaete Coddou, Geógrafo*

Para los que pintamos algunas canas no será difícil recordar las tardes de niñez que frente al televisor veíamos los dibujos animados, cuyos personajes nos hacían reír y que en nuestras mentes teníamos a muchos de ellos como nuestros favoritos.

En cuanto a la diversidad de personajes, hay uno que para este columnista encarna la resiliencia frente a la adversidad y ese es precisamente Wily E. Coyote, quien en su afán por capturar y comerse al escurridizo Correcaminos, inventaba artilugios y mecanismos con una pródiga imaginación e ingenio. Si bien muchos de estos artefactos eran sencillos y otros más complejos, el resultado de su aplicación no era del todo exitosa y terminaba el citado carnívoro con una serie de lesiones y caídas a barrancos infinitos en que a pesar de ser aplastado por rocas, dejar hoyos profundos a los que desafortunadamente en más de alguna ocasión un explosivo de la misteriosa marca Acme daba el toque final al desafortunado tropiezo, nunca dejaba de intentar en pro de su ilusión.

En relación a lo indicado hay una relación que está implícita en la vida de nosotros y que es el logro de metas, para los cual establecemos un plan de ac-

ción para poder llevarlas a cabo. En ese planteamiento podemos incluir a otras personas, o bien hacemos desde nuestro foro interno imaginando diversas situaciones que evaluamos, reflexionamos o pedimos consejos acerca de si llevarlas a efecto tendrá un efecto positivo en la persecución de nuestro objetivo. Es precisamente ese afán y visión por concretar una visión la que permite usar nuestro conocimiento en la búsqueda de respuestas que nos pongan en la senda del propósito trazado.

Si tenemos en consideración a Wily y lo contemporizamos en el actual escenario nacional, es posible entender que a pesar de la dificultades y obstáculos y una serie de contratiempos que en su conjunto nos están impidiendo desarrollar una 'vida normal', hemos sido testigos como muchos de nuestros vecinos y connacionales, a pesar de los impedimentos en los que el Covid-19 está haciendo estragos, logran salir pausadamente del embrollo sociosanitario al generar con su perseverancia e iniciativa un nuevo panorama que a pesar de los ensayos y errores les ha permitido revivir y posicionarse en una sociedad que está cambiando en su estructura, hábitos y otras

características a un acelerado ritmo.

Es precisamente esta resiliencia digna de Wily la que nos debiese promover a levantarnos cada vez que tenemos una caída y buscar con una nueva visión alternativas para el reinventarnos como personas y familias, aunque claro está que para hacerlo hay que contar con la fuerza anímica y la convicción que si bien el camino es tortuoso, es posible alcanzar y materializar el sueño que anhelamos.

Como corolario quedan en evidencia varios ejemplos aconcgüinos como son los pequeños agricultores de Panquehue, que en una notoria gobernanza con diversos actores locales tienen mayor disponibilidad de agua para sus actividades. Por otro lado, la cultura a pesar de la pandemia ha podido resarcirse creando espacios digitales para su exposición por último, aquellos que si bien no han tenido la oportunidad en el país, una alternativa es establecer o revitalizar las redes sociales en las que más de una buena y oportuna idea podría afianzar los anhelos, aunque todo este integrado dependerá de la constancia de la persona o comunidad que debiese tener el apoyo ágil y gestor de la autoridad.

Cocina de aprendiz



Brownie vegan Molde de 24 cm

■ *Alvaro Ignacio Arévalo Soto*
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Un brownie cremoso, chocolatoso y elaborado sin ingredientes de origen animal. A base de plátano se logra una textura untuosa característica de un brownie.

Derretir 200 grs de chocolate amargo a baño maría o microondas en tandas de 10-15 segundos y añadir 4 cdas de aceite de coco o aceite neutro.

En otro bowl tamizar 1 taza de cacao amargo y 1 taza de harina de almendra, nuez o coco.

Licuar 3 plátanos maduros con 1/2 taza de azúcar y 1 taza de bebida vegetal (Almendra, nuez o avena).

Al bowl del chocolate

derretido añadir 1/3 del licuado y luego 1/3 del cacao hasta completar el total de ambas mezclas.

Engrasar y espolvorear cacao a un molde de 24 cm y verter la mezcla, cubrir con frutos secos picados y

hornear por 60 minutos a 180°C. Enfriar dentro del horno.

Recomendación: luego de enfriar dentro del horno, refrigerar una noche para compactar y consumir frío.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	03/02/2021	29.132,18		03/02/2021	30.321,21
	02/02/2021	30.318,33		02/02/2021	29.129,37
	01/02/2021	30.315,45		01/02/2021	29.126,55
	31/01/2021	30.312,57		31/01/2021	29.123,74
	30/01/2021	30.309,69		30/01/2021	29.120,92
	29/01/2021	30.306,81		29/01/2021	29.118,11
	28/01/2021	30.303,93		28/01/2021	29.115,30
	27/01/2021	30.301,05		27/01/2021	29.112,48
	26/01/2021	30.298,17		26/01/2021	29.109,67
	25/01/2021	30.295,29		25/01/2021	29.106,86
	24/01/2021	30.292,42		24/01/2021	29.101,23

UTM Enero - 2021 50.978



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Desde 1929
a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



Los trabajos se realizaron el viernes último, con el apoyo de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, obras que consistieron en la colocación de zinc removido por el viento y la reparación provisoria de la techumbre.



El alcalde Christian Beals inspeccionó personalmente los trabajos de reparación y conversó con los vecinos del sector.

Equipo municipal reparó techumbres dañadas en villa Departamental

Un equipo de la Municipalidad de San Felipe reparó las techumbres dañadas de algunos blocks de la villa Departamental, con el propósito de evitar la ocurrencia de anegamientos a causa de las lluvias registradas durante el último fin de semana.

Los trabajos se realizaron el viernes último, con el apoyo de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, obras que consistieron en la colocación de zinc removido por el viento y la reparación provisoria de la techumbre.

El alcalde **Christian**

Beals inspeccionó los trabajos de reparación: «Por su diseño están siendo objetos de desplazamiento de las planchas de zinc, sumado al deterioro propio del paso del tiempo, razón por la que se hacía necesario lo antes posible su reparación».

Rosa Valderrama,

presidenta de la Junta de Vecinos de la villa Departamental, indicó que este problema de la techumbre se registra desde el año pasado, si bien contaban con los materiales, no existía la forma de poder efectuar los arreglos dado que todo este trabajo es en altura.

• **Trabajos se desarrollaron antes de las lluvias que se registraron durante el fin de semana y así se evitó anegamientos en los departamentos.**

«Hoy el municipio lo agilizó, estamos agradecidos por toda la preocupación mostrada hacia el sector, anteriormente, con un operativo de limpieza e instalación de contenedores», comentó.

Declaran admisible querrela por delitos de cohecho, soborno, tráfico de influencias, fraude, entre otros, en caso Citelum S.A.

Con fecha 1 de febrero, el Juez de Garantía, **Bernardo Bustamante Vellozo**, declaró admisible la querrela por soborno, cohecho y tráfico de influencias y otros delitos, presentada por la Dirección Jurídica de la Municipalidad de San Felipe.

La querrela fue remitida

al Ministerio Público para su investigación, designando para esta tarea a la **Unidad Regional Anticorrupción de la Fiscalía.**

La acción judicial es contra de **Patricio Freire Canto; Jorge Jara Catalán**, exdirector jurídico; **Mauricio Mass Santibañez**, exasesor jurídico; **Pa-**

• **Así lo informó la Dirección Jurídica, indicando que la investigación la realizará la Unidad Regional Anticorrupción.**

tricio González Núñez, exadministrador municipal, y **Claudio Paredes Cárdenas**, exsecretario de planificación comunal; además de dos ejecutivos

de la empresa Citelum S.A. por los delitos antes indicados.

La acción judicial dice relación con la ejecución de un contrato de luminarias públicas en las cuales habrían intervenido los querrelados obteniendo beneficios ilícitos, existiendo múltiples y numerosas pruebas en contra de éstos.

El director jurídico, **Felipe González**, sostuvo que se espera que esto lleve a que se tome declaración a los querrelados sobre los elementos presentados en el escrito y que tienen relación con el contrato de luminarias.



Abogado Felipe González, director jurídico de la Municipalidad de San Felipe.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 3	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 4	14° 33°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
viernes 5	14° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 6	14° 30°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
domingo 7	14° 29°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA APLAUDIR

15 AÑOS **fe** FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

Cesfam Putaendo inicia hoy proceso de vacunación contra el Covid-19

PUTAENDO.- El director del Centro de Salud Familiar (Cesfam) Valle de Los Libertadores, **Juan Madariaga**, manifestó que hoy miércoles 3 de febrero comienza oficialmente la campaña de vacunación contra el Covid-19 en Putaendo.

«Nos han llegado cerca de 1.360 dosis para poder distribuir a la comunidad. Hago un llamado a la calma a toda la población, ya que se nos ha garantizado por parte de la Seremi que la vacuna estará disponible para toda la población objetivo», sostuvo el director del Cesfam.

«Vamos a comenzar con los funcionarios el día miércoles (hoy) por la mañana y al mismo tiempo vamos a estar vacunando en los Establecimientos de Larga Estadía de Adultos Mayores. En la tarde estará programado vacunar a los

• Inoculando a funcionarios de salud primaria, adultos mayores de 90 años y en Establecimientos de Larga Estadía de Adultos Mayores (ELEM).

adultos mayores de 90 ó más. Todas las personas que tengan de 90 años o más se pueden acercar a nuestro Cesfam este miércoles desde las 14:30 a las 16:30 para ser inmunizados», agregó la autoridad de salud municipal.

Por otro lado, para evitar aglomeraciones, habrá una segunda dependencia para vacunar según lo indicado en el calendario, que será el Colegio Marie Poussepin.

«Además, tenemos una línea habilitada que es el +56 9 8288 3900 que será contestado directamente desde el vacunatorio y desde esta vía será agendada una visita domiciliar a todos aquellos pacientes adultos mayores que tengan algún tipo de dependencia como los postrados, personas en situación de discapacidad o que tengan

alguna dificultad para acceder a nuestra institución», explicó Madariaga.

DATOS IMPORTANTES SOBRE LA VACUNACIÓN

• La vacuna a administrar en Putaendo corresponde a CoronaVac del Laboratorio SINOVAC. Son dos dosis. La segunda inoculación debe realizarse los 28 días después de haber recibido la primera dosis.

• Luego de ser administrada la vacuna, el (la) usuario (a) debe permanecer bajo observación durante 30 minutos, para ver si presenta reacción adversa a la inmunización.

• Asista con su carné de identidad y mascarilla. Recuerde mantener una distancia superior a 1 metro.

• Si el adulto mayor no se logra vacunar el día asignado, llame al +56 9 8288 3900 para coordinar su vacunación. Se espera vacunar a todos los adultos mayores de Putaendo en el mes de febrero.

VACUNACIÓN CONTRA EL COVID PUTAENDO

JUEVES 4 DE FEBRERO

HORARIO	GRUPO OBJETIVO	LUGAR
9:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 16:30 horas.	A. Mayores de 85 y 86 años	Cesfam Putaendo
	A. Mayores de 87 a 89 años	Colegio Marie Poussepin

Consultas e informaciones al teléfono: **+56982883900**

#enPutaendo
NosSeguimos
cuidando

WWW.PUTAENDO.CL

Para evitar aglomeraciones, desde el jueves 4 de febrero también se vacunará en el Colegio Marie Poussepin, según el calendario que maneja el Cesfam.

Haz te vean a ti también

PORTUJA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

Microcréditos y Capitalización

Redes de Apoyo

Microseguros

www.fondoesperanza.cl
800 123 899

VENDO CASA EN DAMERO CENTRAL

Terreno 490 mt2, -
Construido 250 mt2. -
Contacto
9 9038 9603

V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E

Estilo : Tropilatio

Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua

98.3 San Felipe

98.1 Viña del Mar

91.9 La Calera

90.5 San Antonio

www.radiocarnaval.cl

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Ofensiva contra el Covid-19:

Hoy parte vacunación con funcionarios de salud y adultos mayores de 90 años

Este miércoles, con la vacunación de los funcionarios de la Atención Primaria de Salud y las personas de 90 años y más, se inicia la campaña de vacunación contra el Covid-19 en San Felipe, para lo cual los centros de salud familiar Doctor Segismundo Iturra y Curimón han dispuesto de un calendario enfocado en los adultos mayores.

Desde el Ministerio de Salud se garantizó que la vacuna estará disponible para toda la población objetivo, dispuesta desde el mes de febrero en adelante.

La vacuna por administrar corresponde a Coronavac del Laboratorio Sinovac, son dos dosis, siendo la segunda a los 28 días después de haber recibido la primera. Luego de ser admi-

nistrada, el usuario debe permanecer bajo observación durante 30 minutos, para ver si presenta reacción adversa a la inmunización.

La vacunación para los usuarios del Cesfam Segismundo Iturra comenzará el lunes 8 de febrero, con los adultos mayores de 90 años y más, extendiéndose hasta el viernes 19 de febrero.

Para lo anterior, se dispuso la Escuela Bernardo O'Higgins como vacunatorio, de 9 a 16 horas, para lo cual debe asistir con su Cédula de Identidad y mascarilla, además de mantener distancia superior a 1 metro.

En el caso de la vacunación a domicilio, se realizará de 14 a 16 horas, ésta es para mayores de 90 años,

• Se ha dispuesto un cronograma de vacunación que parte el lunes 8 de febrero.

postrados y adultos mayores con dificultades de movilidad.

Cualquier duda o si la persona no se vacunó el día asignado, se pueden comunicar al WhatsApp +56 9 4530 4628, que funcionará de 9 a 16 horas.

En el caso del Cesfam Curimón, la vacunación se efectuará en el gimnasio frente a la plaza, a partir del lunes 8 de febrero, de lunes a jueves, de 8:30 a 16:30 horas, mientras que el viernes, de 8:30 a 14:00 horas

También se dispuso de un número telefónico para cualquier consulta o informar si la persona no se vacunó el día asignado, se tra-

ta del WhatsApp +56 9 4573 1980, que funcionará de 9 a 16 horas.

El alcalde **Christian Beals** reiteró la importancia que tiene la vacunación, en especial para las personas de la tercera edad, que son los que tienen un mayor rango de mortalidad, «por eso, debemos avanzar en cubrir a toda la población».



Hoy miércoles parte la vacunación contra el Covid-19 en todo el país, y San Felipe y el Valle de Aconcagua no serán la excepción.

Se acudirá a domicilio de postrados y adultos mayores con dificultades de movilidad o movilización según previo acuerdo por llamado telefónico.

Asista con su carnet de identidad, Mascarilla, mantenga distancia superior a 1 metro.

		MIÉRCOLES 03	JUEVES 04	VIERNES 05
		Funcionarios de APS y adultos mayores de 90 años y más.	Funcionarios de APS y adultos mayores de 87 a 89 años.	Funcionarios de APS y adultos mayores de 85 a 86 años.
LUNES 08	MARTES 09	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12
Adultos mayores de 81 años a 84 años.	Adultos mayores de 78 años a 80 años.	Adultos mayores de 75 años a 77 años.	Adultos mayores de 73 años a 74 años.	Adultos mayores de 70 años a 72 años.

PUNTOS DE VACUNACIÓN:

LUGAR
Gimnasio frente a plaza Curimón
Domicilios Adultos Mayores de 90 años y más

HORARIO
LUNES A JUEVES 08:30 a 16:30hrs
VIERNES 08:30 a 14:00hrs.

Comunicarse al whatsapp +56 9 4573 1980
DESDE EL MARTES 02 A LAS 9:00HRS.

Este es el calendario de atención en el Cesfam de Curimón.

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- + CAPACITACIÓN
- + REDES DE APOYO
- + MICROSEGUROS

☎ 800 123 599

🌐 www.fondoesperanza.cl

📱 📺 📷

Asista con su carnet de identidad, Mascarilla, mantenga distancia superior a 1 metro.

La vacunación en domicilio es para mayores de 90 años, postrados y adultos mayores con dificultades de movilidad.

MIÉRCOLES 03	JUEVES 04	VIERNES 05		
Funcionarios de APS y adultos mayores de 90 años y más.	Funcionarios de APS, ELEM, SENAME	Adultos mayores de 90 años y más. (vacunación en domicilio todo el día)		
LUNES 08	MARTES 09	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12
Adultos mayores de 90 años y más.	Adultos mayores de 87 años a 89 años.	Adultos mayores de 87 años a 89 años.	Adultos mayores de 85 años a 86 años.	Adultos mayores de 81 años a 84 años.
LUNES 15	MARTES 16	MIÉRCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19
Adultos mayores de 78 años a 80 años.	Adultos mayores de 75 años a 77 años.	Adultos mayores de 75 años a 77 años.	Adultos mayores de 73 años a 74 años.	Adultos mayores de 73 años a 74 años.

PUNTOS DE VACUNACIÓN:

LUGAR
Escuela Bernardo O'Higgins (Desde el Lunes 08 de Febrero)
Domicilios Adultos Mayores de 90 años y más

HORARIO
9:00 a 16:00hrs.
14:00 a 16:00hrs.

Comunicarse al whatsapp +56 9 45304628
DESDE EL MARTES 02 A LAS 9:00HRS.

Este es el calendario de atención en el Cesfam Segismundo Iturra.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

Club Deportivo Aconcagua en Vóley:

Con gran energía terminó este martes la Escuela de Verano 2021

La mañana y tarde de este martes finalizó con



Profesor de educación física y entrenador del club, Ariel González.

gran energía y vigor la Escuela de Verano que desde enero venían desarrollando los voleibolistas del Club Deportivo Aconcagua, las cámaras de **Diario El Trabajo** registraron muy de cerca los entrenamientos de cierre en la multicancha de La Santita, ahí, jovencitas y fortachones se lucieron mostrando sus habilidades y mucho de lo aprendido a lo largo de varios años de militancia en esta trinchera deportiva.

CON MUCHA ENERGÍA

Nuestro medio habló con el profesor de educación física y entrenador del club, **Ariel González**, quien nos explicó que «nuestra Escuela de Verano la realizamos con algo de temor e incertidumbre, esto tomando en cuenta todas las medidas sanitarias que el momento nuestro país solicita, el club realizó desde el lunes 4 de enero al martes 2 de febrero nuestro ya habitual entrenamiento de verano, en el cual motivamos la participación deportiva a diversos rangos de edad que fluctúan entre los 5 y 18 años. Este año tuvimos la participación de 45 alumnos, los cuales fueron divididos en tres grupos. Esta división fue por nivel técnico. Los grupos fueron: **Iniciación, Intermedio y Avanzado**. Todos mixtos», indicó González.

- ¿Vivieron estas jornadas como un respiro o alivio tras las cuarentenas?

- Sí, como 2020 fue un año en el cual pasamos encerrados y tras una pantalla, decidimos motivarnos y tomar la iniciativa de sacar a los niños de casa y llevarlos a un espacio abierto para poder realizar lo que tanto nos gusta. Esto sirve para captar jugadores nuevos en edades tempranas, continuar el trabajo realizado con quienes ya entrenan con nosotros y nuevos jugadores que tengan las ganas



CON GRAN ENERGÍA.- Las cámaras de Diario El Trabajo registran el momento de acción y gran entrega de estos jóvenes deportistas.



DINAMITA PURA.- Rodrigo Sanhueza voló por los aires para bloquear cada ataque de sus rivales.



ELLOS AL FRENTE.- Ernesto Sánchez, Pamela González y Ariel González estuvieron a cargo de este magistral trabajo de alta energía.



EL PROFE SABE.- El profesor Ernesto Sánchez compartió su amplia experiencia con los deportistas aconcaguinos durante cada jornada.

de venir con nosotros a participar. Este año tuvimos que salir de la comodidad del gimnasio y nos trasladamos, por motivos sanitarios, a la multicancha de Población La Santita, en donde nos recibieron con los brazos abiertos y con mucha disposición.

- ¿Quiénes estuvieron a cargo de entrenar a estos jóvenes?

- Tres profesionales estuvieron a cargo de esta escuela y fueron quienes impartieron sus conocimientos y enseñanzas para que los alumnos aprendieran las herramientas necesarias para jugar el vóleybol. Los profesores fueron **Ernesto Sánchez** y yo, mientras que en la labor de salud, prevención de lesiones y rehabilitación deportiva, la kinesióloga **Pamela González**, de Kine Acciones. Los tres profesionales fueron quienes dieron vida a este proyecto.

- ¿Agradecimientos tras culminar esta Escuela de Verano?

- Queremos agradecer primeramente a los apoderados quienes nuevamente confían en nuestro tra-



SIEMPRE COLOMBA.- La experimentada Colomba Cáceres demostró con toda propiedad de qué está hecha en este deporte.

bajo, son responsables con los horarios y comprometidos con el proyecto. Gracias a los jugadores por estar ahí siempre, de sol a sol. A los auspiciadores Mía Purificada, hidrata-

ción, Aventura Aconcagua, por facilitar toldos, Kine Acciones por sus atenciones quinésicas, todo fluyó para que la escuela fuera todo un éxito.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Abogado Fernando Castañeda habla claro sobre polémica situación:

Posibles estafas y falsificación de documentos en caso de terrenos en toma

Desde hace ya un año en muchos medios del Valle de Aconcagua se viene dando seguimiento al desarrollo de la noticia en torno a las personas que invadieron varios terrenos en el sector poniente de San Felipe, llegando ya a instalarse con sus viviendas, pasajes y hasta calle principal, movimiento que ha sido de alguna manera acompañado por cierto patrocinio a las familias por parte de Fundación María en el Camino de la Iglesia Católica, ante la mirada pasiva de autoridades de nuestra comuna.

ARRIESGAN PENAS

Para conocer la versión de quienes son dueños de estos terrenos, **Diario El Trabajo** habló este martes con **Fernando Castañeda Magna**, abogado de Inmobiliaria San Bartolomé S.A., quien explicó a nuestro medio muchos de los pormenores de esta situación del caso que él investiga: «Los afectados son empresas privadas a las que el Estado chileno les sigue cobrando tributos o impuestos, y les sigue cobrando sin poder ellos usar sus terrenos y destinar al comercio o explotación comercial de sus terrenos,



Fernando Castañeda Magna, abogado de Inmobiliaria San Bartolomé S.A.

por lo tanto las personas afectadas son privados, entre los que se encuentra mi cliente Inmobiliaria San Bartolomé, y entiendo que también está como afectado el Club Deportivo Unión San Felipe, Esva S.A. y la concesionaria que tiene a su cargo la ruta CH60», comentó Castañeda.

- ¿Cómo ocurrió esta invasión de los terrenos?

- De un momento a otro (2020) irrumpen personas, mayoritariamente extranjeros, quienes usurpan y ocupan y en algunos casos con violencia esta propiedad que es privada.

- Más allá del tema humanitario, ¿cuál es el escenario jurídico que impera actualmente en ese sector poniente de San Felipe?

- Efectivamente, este es un problema humanitario y habitacional, pero las soluciones humanitarias y el problema de estos habitantes, tanto de extranjeros como chilenos, no pueden pasar por mano de los privados, quien tiene que dar esas soluciones no puede ser a costa de un aprovechamiento de los bienes de privados, de manera tal que, si alguien tiene que dar una solución habitacional o resolver este problema de salubridad pública, no pueden ser bajo ningún aspecto los privados, de este problema tiene que hacerse cargo el Estado, que permitió el ingreso de personas extranjeras sin un mínimo de garantías desde el punto de vista laboral y habitacional. A mi juicio hay una falta de control en ese sentido, porque no podemos desconocer que la gente entra engañando al Estado con ánimos de Turista, en circunstancias que, una persona que no tiene un trabajo en su país natal difícil pueda venir a realizar actividades de turismo a otro país.

- ¿Cuáles son las acciones legales contra estas perso-



ARRIESGAN PENAS.- Son miles de personas las que invadieron estos terrenos y los convirtieron en un pueblo, hay varias querellas en su contra. (Archivo)

nas?

- Como las personas que están siendo afectadas son particulares, ellos en su gran mayoría han ejercido acciones legales. En el caso nuestro nosotros presentamos una querrela por Usurpación en el Juzgado de Garantía de San Felipe, la que fue acogida a tramitación y derivada al Ministerio Público para los fines investigativos de la Fiscalía local, y entiendo que Esva S.A. también hizo lo propio, aunque no sé en qué estado se encuentra esa querrela.

- ¿Cree usted que algunas o todas las personas adultas que están en toma de esos terrenos fueron engañadas por alguna organización o por algunas personas, y que estén arriesgando una futura condena?

- Acá yo creo que hay que hacer una distinción. En primer lu-

gar estas personas arriesgan una condena, habrá que distinguir si esa condena sería solamente por la consecuencia del delito de Usurpación, o bien por otro tipo de delitos, pues no sabemos si por los antecedentes que nosotros manejamos y que vamos a poner en conocimiento al Ministerio Público en los próximos días, si dicen relación en que hay, aparte de la Usurpación, otros delitos a saber: Falsificación de instrumento público y privado, así como también un delito de Estafa, porque algunas de estas personas han vendido propiedades falsificando títulos y arrojándose la atribución de Dueños. De manera tal que si eso fuera efectivo, estaríamos hablando de penas superiores a los tres años y un día, que podrían determinar que estas personas sean expulsadas del territorio nacional porque podríamos estar hablando de penas aflictivas.

- ¿Estos antecedentes y documentos falsificados ya están en poder de la Fiscalía?

- No. Esos antecedentes aún no están en poder de la Fiscalía, son antecedentes preliminares que nosotros manejamos, pero que apenas estén en nuestro poder los estaremos poniendo en conocimiento de la Fiscalía.

- ¿Sospechan ustedes de alguna organización detrás de esta toma?

- Claramente acá estamos ante una situación que pasó, lejos de ser precaria, a ser organizada, pues los inmuebles precarios o media aguas son todas iguales, por lo tanto no deja de llamar la atención que estemos ante una orga-

nización que se coludió o que se concertó para estos fines, pues llama mucho la atención que se hayan efectuado radieres y pisos en los que se montan estas media aguas y que en definitiva les permite a ellos tener una vivienda, que aunque sea de emergencia igual es una vivienda al fin y al cabo, aún así no puede ser construida a costa de un particular que sigue pagando sus impuestos y que cuando requirió el auxilio de Carabineros y Gobernación, cuando llegaron al principio estas personas y violentaron los cercos de la propiedad y violentaron a los guardias, aunque llamamos a Gobernación y a Carabineros, y a diferencia de lo que pasó en Los Andes cuando el gobernador andino dispuso de la Fuerza Pública en un caso similar y restituyó una propiedad a sus dueños, acá sin embargo no pasó lo mismo, esta disparidad de criterio desde el punto de vista de una pasividad de la Gobernación Provincial de San Felipe no ha hecho otra cosa que perjudicar enormemente a estos particulares, pues repito, esta solución no la tienen que dar los particulares, le corresponde al Gobierno.

- ¿Qué opina sobre la ayuda y respaldo que la Iglesia Católica está brindando a estas familias en toma?

- Yo entiendo que hay un ala de la Iglesia Católica que ha favorecido a que esto ocurra lo que no me extraña, pues la Iglesia Católica habitualmente acostumbra hacer caridad a costa de otras personas.

Roberto González Short

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Vecinos capturan y funan de nuevo al 'Fido' tras robar herramientas de furgón

Una situación ya insostenible para los vecinos de las poblaciones Aconcagua y San Felipe es la que vienen soportando desde hace muchos meses, pues entre otros problemas que cada familia puede tener, se les agrega el temor de ser víctimas de los ladrones locales y que vienen de otras poblaciones a quitarles sus pertenencias a como dé lugar, como el caso registrado la tarde de este martes,

cuando **'Fido'**, un ex-temperero que cayó en los vicios y ahora es funado casi todos los días por los vecinos, cuando lo encuentran robando o merodeando en sus barrios.

LO AMARRARON

Según nos explicó una de las vecinas que participó en esta detención ciudadana en Regalado Hernández de Población Aconcagua, «Lo perseguimos des-

de la Costanera. Un señor estaba realizando labores en casa de un vecino y dejó su furgón estacionado a unos 20 metros del inmueble, cuando escuchó a una vecina discutiendo con el Fido, quien sacó con un fierro dos cajas de herramientas del portamaletas del furgón y salió corriendo. Así entre la víctima del robo y los demás vecinos lo perseguimos, cuando lo capturamos el Fido grita-

ba que no volvería a robar. Los vecinos en Regalado Hernández con Costanera salieron de sus casas, y cuando reconocieron al Fido, que anda robando en el barrio casi siempre, salieron como 30 vecinos y se desordenó el asunto, lo amarraron con cuerdas a un árbol hasta que llegó Carabineros», comentó la vecina a **Diario El Trabajo**.

Efectivos de la Segunda Comisaría de San Felipe, al mando del sargento **Alejandro Martínez**, trasladaron al Fido hasta la comisaría y hoy miércoles será sometido a control de detención en la Fiscalía.

El Sargento Martínez informó a nuestro medio y recordó a los vecinos la importancia de denunciar cada vez que sean víctimas de robo en sus poblaciones. Las especies robadas fueron recuperadas y entregadas posteriormente a su dueño por Carabineros.

Roberto González Short



FUNADO POR ROBAR. - El tristemente célebre Fido fue detenido por los vecinos y amarrado a este árbol, hasta que llegaron los carabineros.



RECUPERADAS. - Estas son las especies que hurtó el Fido desde un furgón en el sector Costanera, fue capturado en Regalado Hernández.



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

⊕ Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Delincuentes organizados asaltan a mano armada minimarket en 21 de Mayo

Un asalto a mano armada afectó al minimarket 'Carolina' ubicado en el sector de 21 de Mayo. El hecho ocurrió ayer a eso de las 10 de la mañana, cuando cuatro sujetos, tres de ellos portando armas de fuego, ingresaron al local y robaron dinero, cigarrillos y mercaderías.

Una de las dependientes del lugar dijo a nuestro medio lo siguiente: «Eran tres tipos, estaban armados. Primero habían venido a comprar, estuvieron todo el rato observando qué hacíamos, esperaron que se fueran nuestros jefes, después entraron y nos asaltaron, nos amenazaron de muerte, que entregáramos todo lo que teníamos, y como que se llevaron todo lo que había a la vista y después nos seguían preguntando si había más plata, si había más

plata y que teníamos que entregarla, ahí tuvimos que hablar y entregar todo lo que teníamos», dijo.

- **¿Alguna persona herida o sólo el tema intimidatorio?**

- No, sólo intimidación, que se tiraron al piso, que si no, nos iban a matar y todo.

- **¿Se puede hacer un avalúo de lo que robaron, dinero, especies? ¿Podríamos entregar detalles de eso?**

- No sabría decir porque Carabineros tomó todos los datos del asunto y nosotros no sabemos más allá de lo que pasó.

- **¿Pero a grosso modo se llevaron cigarrillos, dinero más o menos?**

- Se llevaron dinero y cigarrillos.

- **¿Un monto aproximado, quizás 100 mil, 200 mil pesos?**

- No sé, tendría que ser como un millón de pesos, eso se llevaron.

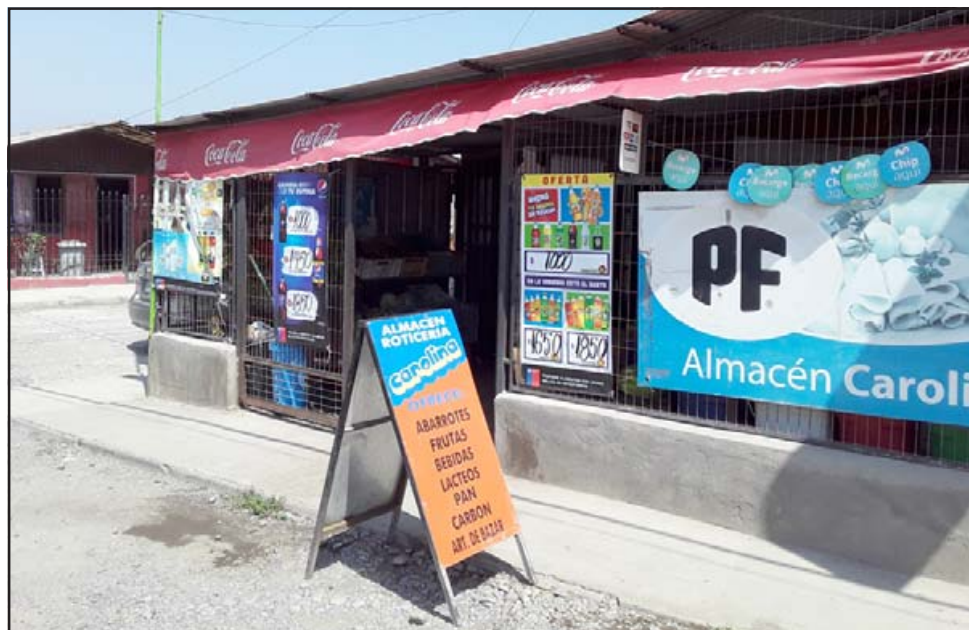
Agrega que los delincuentes llegaron justo cuando entró personal de Tabacos Chile: «Ahí entraron ellos y se llevaron todo», dice la afectada.

- **¿O sea usted cree que estaba todo planificado?**

- Sí, no fue algo espontáneo, ellos sabían a qué hora llegaban los cigarrillos y cuando se iban nuestros jefes, esperaron que entrara la camioneta de los cigarrillos y ahí entraron.

- **¿Ellos actuaron a rostro descubierto, cara limpia, cómo fue?**

- No, ellos para comprar entraron sin gorro, sin nada, con la pura mascarilla. Se les ve el rostro por las cámaras y todo, después de asaltar se pusieron el gorro,



Frontis del minimarket 'Carolina' del sector 21 de Mayo en Quebrada Herrera.



Las cámaras del minimarket registraron el asalto y a los delincuentes que actuaron cubiertos solo con las mascarillas, lo que permitió que estén identificados al igual que el vehículo usado en el asalto.

se taparon más y entraron, pero están como identificadas las personas y no las pueden encontrar, es que se les ven las caras.

- **¿Han venido anteriormente acá?**

- No, no eran clientes de acá, no eran clientes de acá.

- **¿Anímicamente cómo están ustedes?**

- En shock, asustadas, nunca nos había pasado algo así, tiritonas.

- **¿La experiencia de haber vivido algo así?**

- Sí, es chocante y da rabia. Lo bueno que estamos todos bien y no nos pasó nada. Da impotencia, es raro, es como... lo bueno que estamos bien y no nos pasó nada, eso es lo impor-

tante. Igual harto susto cuando nos amenazaron que nos iban a matar, había un tipo que era muy agresivo, decía que nos quería matar... que nos quería matar.

- **¿Andaban con pistolas los sujetos?**

- Sí, andaban con pistolas.

- **¿Eran tres sujetos?**

- Cuatro, se quedó uno afuera sacando las platas de las cajas.

- **¿Hicieron la denuncia a Carabineros?**

- Sí, llamamos inmediatamente a Carabineros para que vieran todo el tema, ahora quedó en manos de ellos el asunto. Qué van a

hacer, si los van a encontrar, nosotros ya no podemos hacer nada, a parte del susto que vivimos.

Reconoce que nunca habían vivido una situación así: «Nunca, entonces estaba todo como planeado», dice la dependiente.

Importante señalar que el asalto quedó registrado en las cámaras de seguridad del establecimiento. Los delincuentes se movilizaban en un automóvil.

Gracias San Nicolás De Bari por el favor concedido
Oswaldo Vargas

2ª COMISARIA SAN FELIPE		RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?		
Nº CUADRANTE	CELULAR	
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFONICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPO PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	INFORMACIONES 139 FONDO FAMILIA 149 FONDO DROGAS 135 FONDO NIÑOS 149
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		
PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS		
UN AMIGO SIEMPRE		

Gentileza Diario El Trabajo

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, el día 2 de Marzo de 2021 a las 11 horas, se subastarán los siguientes bienes de la Sociedad Agrícola Mandiola y Mandiola Limitada o Agrícola Hermanos Mandiola: 1) Parcela Nº 12 del Proyecto de Parcelación José de San Martín, en la Comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, inscrito a nombre de la sociedad ejecutada, a fojas 2174 vta. Nº 2300 del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. El avalúo de la propiedad para el Primer Semestre de 2021 y que se ha tenido como tasación para los efectos de la subasta es la suma de \$ 92.091.814.- 2) Derechos de aguas equivalentes a 3,10 acciones del Canal Rinconada con los cuales se cultiva la Parcela Nº 12 del Proyecto de Parcelación José de San Martín, ubicado en la Comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, e inscrito a nombre de la sociedad ejecutada a fojas 197 Nº 293 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, que corresponde a la tasación pericial practicada en este juicio, en la suma de \$ 10.850.000.- El mínimo de la propiedad y derechos de aguas que se subastarán conjuntamente es la suma total de \$102.941.814.- El precio se pagará al contado mediante depósito en la Cuenta corriente del Tribunal, dentro de tercero día. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda desde la Cuenta del Tribunal. Para participar en el remate, los interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del Tribunal por el 10% del mínimo, con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberán acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. Atendido que la subasta se realizará por videoconferencia, el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con AGRICOLA MANDIOLA Y MANDIOLA LIMITADA O AGRICOLA HERMANOS MANDIOLA LIMITADA", Rol Nº C-2664-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretaría.

3/3

REMATE

1º Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol V-193-2020 sobre interdicción por demencia caratulada "CAMUS/" por resolución de fecha 25 de enero de 2021 se fija audiencia de parientes para el día 11 de febrero de 2021 a las 11:00 horas.-

3/3

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina Nº 2, el día 24 de febrero de 2021 a las 11:05 horas en Local del Tribunal, se subastará la nuda propiedad del inmueble situado en Camino a la Planta S/N, Sector El Asiento de la Comuna de San Felipe que se encuentra archivado bajo el Nº 291 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2006, con una superficie de 775 metros cuadrados, inscrito a nombre del ejecutado de desposeimiento Ricardo Felipe Ezquerro Carrillo a fojas 2059 vta. Nº 2261 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es \$61.396.478.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del Tribunal por el 10% del mínimo, con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo de desposeimiento hipotecario "BANCO SANTANDER-CHILE con EZQUERRO CARRILLO, RICARDO", Rol Nº 2835-2013. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

3/4

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe juega esta tarde su primera final por el ascenso

A las 20 horas de hoy en el estadio Municipal de La Pintana, el Uní Uní jugará ante Deportes Melipilla el primer partido de la llave final para definir al segundo equipo de la B que ascenderá a la serie mayor del fútbol chileno.

bol chileno.

En la interna albirroja existe mucha confianza y tranquilidad de cara a la llave decisiva porque los números están a su favor. En la fase regular del torneo, el conjunto sanfelipeño se impuso a los melipillanos por la mínima, mientras que recientemente igualaron a 1 en el estadio Municipal. «Con Melipilla tenemos buenas experiencias previas, y sabemos que le podemos hacer daño, aunque habrá que estar atentos porque son un muy buen



Esta tarde Unión San Felipe enfrentará a Melipilla en la primera final por el ascenso a la serie A.

equipo. Será un partido muy bonito en todos los aspectos. La idea es sacar un buen resultado en la ida para poder definir todo en nuestra casa», declaró en la previa el joven zaguero central unionista **Matías Silva**. Por su parte el técnico **Héctor Roco** analizó: «Te-

nemos unas ganas enormes por jugar. Hemos tratado durante todo este tiempo que el equipo mantenga su forma. Melipilla tiene sus méritos para estar en la final y lo respetamos. Nosotros estamos confiados porque el equipo está pasando por un gran momento; sabemos perfectamente cómo

les jugaremos ya que entendemos las fortalezas de ellos». El juez del encuentro será el colegiado José Cabe-ro, quien será secundado por los asistentes: Claudio Urrutia y Miguel Rocha. Matías Quila será el cuarto árbitro, y en el VAR estarán Juan Lara y Leslie Vásquez.

El juez del encuentro será el colegiado José Cabe-ro, quien será secundado por los asistentes: Claudio Urrutia y Miguel Rocha. Matías Quila será el cuarto árbitro, y en el VAR estarán Juan Lara y Leslie Vásquez.

El juez del encuentro será el colegiado José Cabe-ro, quien será secundado por los asistentes: Claudio Urrutia y Miguel Rocha. Matías Quila será el cuarto árbitro, y en el VAR estarán Juan Lara y Leslie Vásquez.



De la mano de un histórico como Héctor Roco, el cuadro sanfelipeño busca volver al fútbol grande del país.

Cinco integrantes de San Felipe Basket fueron convocados a selecciones chilenas



Gaspar Caneo buscará hacerse un espacio en la nómina definitiva de la U17.

Extraordinarias noticias para el básquetbol local llegaron desde la capital. Durante la jornada del lunes se informó que cinco jugadores del club San Felipe Basket fueron nominados a las Preselecciones chilenas masculinas: U16, U17 y U18.

Se trata de los jugadores **Sebastián Tapia** y **Dhuball Jara Cádiz**, quienes están considerados en la selección U18; **Gaspar Tapia Tapia** y **Gaspar Caneo**

serán parte del proceso U17; en tanto **Fernando Acuña Henríquez** integrará el combinado nacional U16.

La meta final de los integrantes de San Felipe Basket es poder consolidarse en los respectivos combinados que este año tienen desafíos internacionales, ya que la sub 18 competirá en los Juegos Bolivarianos, mientras que la U16 y U17 deberán participar en los Juegos Sudamericanos en ambas categorías.



Dhuball Jara y Sebastián Tapia están considerados en el proceso nacional U18.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

Otra 'pitanza' a Bomberos lleva a movilizar tres compañías al sector 21 de Mayo

Una vez más alguna persona ociosa e inconsciente no tuvo mejor idea que inventar un incendio estructural, llevando con ello a que Bomberos movilizará tres compañías.

Esto ocurrió el domingo a eso de las 10 de la maña-

na, cuando se sintió sonar la sirena de Bomberos de San Felipe y a través de su cuenta de Twitter se daba a conocer que la emergencia era un incendio estructural en el sector de 21 de Mayo. Pues bien, pasados unos minutos se supo que todo

había sido una falsa alarma, es decir una 'pitanza', porque al llegar personal al lugar y conversar con las personas, se enteraron que no había tal emergencia.

«Efectivamente se recibió un llamado telefónico que había un incendio es-

tructural en el sector de Puro Campo. Rápidamente se desplegaron tres unidades al sector. A la llegada al lugar de la primera unidad, en este caso la Séptima Compañía que está en 21 de Mayo, se pudo percatar al conversar con los propietarios, de que no había ninguna situación de emergencia. Se llamó verificando la llamada, se recibió conforme la verificación de incendio, se llega al lugar y se comprueba que no había ningún tipo de emergencia lamentablemente. Después la radio operadora se vuelve a contactar y la verdad que no contestaba».

- ¿La idea era una broma en el fondo?, porque si hubiera sido algo serio contesta la persona en el fondo.

- La verdad que cuando la central la llama, contesta y después, cuando las unidades fueron despachadas al sector y llegaron al lugar, no hubo ningún tipo de con-



Juan Carlos Herrera Lillo, Comandante de Bomberos de San Felipe.

tacto. La pena que da de esto es que hay que movilizar, en este caso fueron tres compañías que se movilizaron a ese sector, y llegar allá y no encontrar nada, con el peligro porque el camino está bastante malo, la gran cantidad de agua en las cunetas, son situaciones que la gente no entiende. No sé cuál es el fin, tiene que ser una persona enferma nomás, porque para hacer una situación de esta manera, desplegar una gran canti-

dad de vehículos y no tener ningún tipo de emergencia, no sé cuál es el fin de esa persona.

- ¿O sea fue una 'pitanza', no hubo ningún incendio en el sector de 21 de Mayo?

- Así es, no hubo ningún incendio.

Señalar que en su momento se indicó desde Bomberos que son recursos millonarios los que se deben desembolsar cuando ocurre una emergencia.

**2ª COMISARIA SAN FELIPE
DESTACAMENTOS
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?**

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	<p>LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO</p> <p> 133</p> <p>NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS</p>
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

**PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS**

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

tu mutualidad!

Lava tus manos frecuente

Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso